



Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-02-2026, relativa a la adquisición de los "Materiales de Tomas y Red", para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver (CMAS).

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 26 fracción I, 35 fracción II, 37 fracción V, 39 fracción II y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 21 fracción I y 23 fracción III del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las **10:00 horas** del día **01 de junio de 2026**, se encuentran reunidos en la Sala de capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), "**La Comisión**", sita en la Avenida Miguel Alemán número 109, Colonia Federal, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

De conformidad con lo establecido en los artículos 86 fracción VII y 87 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), preside el presente acto la **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servidora Pública designada para este acto por conducto del memorándum, núm. **GRMySG-DA/1418/2026**, suscrito por la **Lic. Leidi Siria Tannos Salas**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. LPN-CMAS-LA-02-2026** relativa a la adquisición de los "**Materiales de Tomas y Red**" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. (CMAS).

Para la presente licitación los participantes que compraron Bases en el periodo estipulado por la convocatoria que fue del 20 al 26 de mayo del 2026 son los siguientes:

- 1.-Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.
- 2.-Centro Ferretero de Oriente, S.A. de C.V.
- 3.-Grupo Larzana, S.A. de C.V.
- 4.-Ingram Ingenieria, S.A. de C.V.
- 5.-Juan David Olivarez Martínez.
- 6.-Distribuidora y Soluciones Integrales tu Casa, S.A. de C.V.
- 7.- Distribuidora de Cloro Esmah, S.A. de C.V.



Los licitantes que asistan a este evento deberán **abstenerse** de hacer el uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación; así como guardar un debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del acto licitatorio en cuestión.

la **L.C. Jimena Guadalupe Dominguez Marquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace saber a los presentes que con fecha **20 de mayo de 2026**, se publicó la **Convocatoria 02** de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-02-2026** relativa a la adquisición de los **"Materiales de Toma y Red"** en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Diario de Xalapa, y en la dirección <http://www.cmasxalapa.gob.mx> página oficial de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

4. Modificaciones o aclaraciones de "La Comisión", a los licitantes de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-CMAS-LA-02-2026.

La **L.C. Jimena Guadalupe Dominguez Marquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, funcionaria publica designada, efectúa una precisión a las Bases de la Licitación Pública Nacional **No. LPN-CMAS-LA-02-2026**, relativa a la adquisición de los **"Materiales de Tomas y Red"** para las diferentes áreas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

Base/Apéndice/ Anexo/Apartado/ Formato	DICE	DEBE DECIR
Capitulo II.- Condiciones de precio, entrega y pago Base Sexta. - Forma de Pago	Los pagos se realizarán mediante TRANSFERENCIA BANCARIA , de conformidad con el Anexo 23 de las presentes "Bases" , en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo piso del "Domicilio" de la "La Comisión" , los viernes de 10:00 a 14:00 horas a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada (s) y validada(s).	Los pagos se realizarán mediante TRANSFERENCIA BANCARIA , de conformidad con el Anexo 22 de las presentes "Bases" , en moneda nacional, a través del Departamento de Egresos de la Gerencia de Recursos Financieros ubicada en el Segundo piso del "Domicilio" de la "La Comisión" , los viernes de 10:00 a 14:00 horas a los 30 días naturales posteriores a la recepción de la(s) factura(s) debidamente requisitada (s) y validada(s).

5. Solicitudes de aclaración, precisión y/o pregunta por los licitantes y respuestas por parte de "La Comisión" a través de la Gerencia de Operación y Mantenimiento y la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

A continuación, comunica a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de los siguientes licitantes: **Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.** e **Ingram Ingenieria S.A. de C.V.**, de lo anterior se dio vista al área requirente por conducto del memorándum núm. **GRMySG-**



DA/1387/2026 de fecha 27 de mayo de 2026, con la finalidad que se les diera la atención correspondiente a los cuestionamientos técnicos.

Por conducto del memorándum núm. **GOM/737/2026** de fecha 27 de mayo del 2026, de la Gerencia de Operación y Mantenimiento se dio atención a los cuestionamientos técnicos realizados por los licitantes mencionados, además, la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, área responsable del procedimiento de Licitación otorgó la atención a las preguntas de carácter administrativo, como se muestra en las tablas que se exhiben a continuación.

Licitante: Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.

Cons.	Base/Apéndice/ Anexo/Apartado/ Formato	Aclaración, y/o Pregunta	Precisión	Respuesta Aclaración.	Area Competente a Responder
1	Anexo Técnico 1 Punto 5 (muestras)	Se pide aclarar la solicitud de muestra correspondiente a la "válvula de banquetta" toda vez que dicha partida no se identifica dentro del Anexo Técnico de la presente convocatoria		No existe solicitud de válvula de banquetta, por lo que, no es necesario presentar muestra de ella.	Gerencia de Operación y Mantenimiento
2	Anexo Técnico 1 Partida 72	Favor de precisar el uso o aplicación de la Partida 72 "Manguera bombeo de 3", PVC corrugada reforzada, rollo 50 mts", así como las condiciones de operación requeridas (tipo de fluido, presión de trabajo y si será para succión o descarga).		Se trata de la manguera de PVC plastificada con espirar de refuerzo rígido antishock. Para uso en descarga de bomba sumergible, útil para conducción de agua residual, lodos diluidos y líquidos con sólidos sedimentables.	Gerencia de Operación y Mantenimiento
3	Anexo Técnico 1 Partida 110	Se solicita se indiquen las medidas requeridas para la partida 110 "tornillo tipo coche", toda vez que dicha información no se encuentra definida en el Anexo Técnico.		Se puntualiza que se trata de: Tornillo tipo coche galvanizado de 5/16" x 1 ¼" con tuerca	Gerencia de Operación y Mantenimiento

Licitante: Ingram Ingenieria, S.A. de C.V.

Cons.	Base/Apéndice/ Anexo/Apartado/ Formato	Aclaración, Precisión y/o Pregunta	Respuesta / Aclaración.	Area Competente a Responder
1	BASES sección I, inciso i)	¿Los contratos o facturas se pueden acreditar con la venta de productos similares?	Si, se acepta se acredite con la venta de productos similares, siempre y cuando estén relacionados con lo que se está licitando.	Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
2	-	¿Es aceptable la presentación de una proposición en conjunto? ¿qué	No se acepta.	Gerencia de Recursos Materiales y



		documentación requiere?	Para el proceso que nos ocupa, se requiere presente una propuesta técnica y una económica del proveedor que realice la compra de las Bases.	Servicios Generales
3	BASES sección II, inciso c)	Debido a la situación sociopolítica de Medio Oriente, la guerra entre Estados Unidos e Irán, los precios de varios conceptos/renglones de la licitación han sufrido incrementos no habituales en los últimos meses por lo que sostener los precios por 6 meses presenta un riesgo muy elevado. ¿es viable aceptar un incremento en caso de una extraordinaria?	No se es viable. Los licitantes deberán sostener sus precios durante el proceso de licitación y quien resulte adjudicado deberá mantener sus precios fijos por la vigencia del contrato, así como en caso de ser necesaria una ampliación (adendum), también debe de mantener los precios fijos.	Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

Las preguntas de los licitantes descritas en la presente acta circunstanciada, fueron transcritas conforme a su documento original, los cuales se encuentran suscritos por los representantes legales de cada empresa: **Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V. e Ingram Ingenieria, S.A. de C.V.**

6. Recomendaciones de la convocante a los licitantes.

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes de esta convocatoria sean desechadas, a continuación, se les informa de las causales frecuentes en los procesos de contratación:

- Indicar incorrectamente los nombres de los servidores públicos a quienes son dirigidos los Anexos de las Bases.
- Omitir el archivo electrónico en USB con la información requerida en las Bases.
- Omitir la firma autógrafa en tinta azul del representante legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos, en alguno de los Anexos enunciados en las Bases de la presente licitación.
- No anexar la carátula del estado de cuenta bancario, solicitado en el Anexo No. 22.
- Omitir rotular los sobres de las propuestas deberán contener el nombre y la firma autógrafa en tinta azul del representante legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos.
- La omisión de los folios en las hojas y agregados de las propuestas conforme lo indican las Bases de la licitación.
- Entregar en desorden los anexos que se piden de acuerdo con Bases.



7. Hechos relevantes y manifestaciones.

La **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace constar que se da respuesta a los cuestionamientos formulados por los licitantes y pasan a formar parte integral de las Bases y Anexos de la Licitación Pública Nacional **LPN-CMAS-LA-02-2026** relativa a la adquisición de los **"Materiales de Tomas y Red"**.

8. Cierre del evento.

La convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presente por parte de éstos en el presente proceso de Licitación Pública será salvaguardada su confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Finalmente se informa a los presentes que el próximo acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **10 de junio de 2026**, a las **11:00 a.m.**, en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **10:18 horas** del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración

L.C. Yadira Arróniz Sánchez
Contralora Interna

Mtra. Nora Ivonne Almora Bautista
Gerente de Recursos Financieros



Mtro. Gilberto Cruz de la Cruz
Coordinador Jurídico

Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recurso Materiales
y Servicios Generales

Ing. Modesto Ruben Cardenas Aguilar
Gerente de Operación y Mantenimiento

Ing. Francisco Sanabria Peña
Gerente de Administración de Tomas

L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Estas firmas forman parte integrante del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional no. LPN-CMAS-LA-02-2026 relativa a la adquisición de los "Materiales de Tomas y Red" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, (CMAS).